

Edita el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia"

CTRA. TRES CASAS, 39 - 40197 SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA (SEGOVIA)

TELF. 921 40 70 25

E-MAIL: SANCRISTOBAL@SIACAJASEGOVIA.COM

SEPTIEMBRE 2006

EDITORIAL

Ya estamos en Septiembre y la vuelta a la "normalidad", los más pequeños al Cole y los menos jóvenes la vuelta al trabajo (eso sí, todos con las pilas recargadas).

Desde el Ayuntamiento, comenzamos con las actividades anuales del "Aula de música, Los talleres de actividades organizados a través del PIJ, banda de tambores y cornetas, las escuelas deportivas... sin olvidar todas las actividades que con el nuevo curso se organizan a través de nuestras múltiples asociaciones; (Desde Yoga, ping-pong, cocina...) infórmense en las mismas, o soliciten información a través de la pagina Web del Ayuntamiento.

Solicitamos que este mes de Septiembre (como el resto del año) se siga haciendo un uso racional del agua, ya que hasta la llegada de las lluvias la situación de nuestros acuíferos sigue siendo precaria.

• ENTÉRATE DIGITAL ...

Informamos también, que a partir de este ejemplar, se puede consultar la revista Entérate en nuestra página web: www.sancristobalde-segovia.com en el apartado de actualidad

EL AYUNTAMIENTO INFORMA SAN CRISTÓBAL CRECE

Desde el Ayuntamiento se han sacado a subasta dos licencias de Auto Taxi, con lo que en los próximos meses contaremos con este tipo de transporte público que esperemos cubra las necesidades de nuestros vecinos.

Con la llegada del nuevo curso escolar, desde el Ayuntamiento se ha creado una partida presupuestaria para la compra de libros de lectura para los alumnos del C.E.I.P. Marqués del Arco (necesarios para el curso) así como la compra de los libros de Idiomas para los cursos 5º y 6º. Consulten la solicitud y entrega de los mismos a través de la dirección del centro. (La entrega de libros se realiza como préstamo durante el periodo lectivo).

Seguimos de obras, pero se acerca el fin de algunas de ellas:

- Se está procediendo al asfaltado de la Calle Los Navales (C1 del Colegio) que esperamos este terminada para el inicio del curso escolar.
- Desde el ayuntamiento instamos a los padres que en la medida de lo posible se acuda a recoger a los alumnos a pie, con la finalidad de minimizar los atascos circulatorios que se producen en las horas de entrada y salida de clase.
- Se está finalizando la ampliación del actual Colegio, estando a disposición de los alumnos parte del mismo en el inicio del curso y la totalidad durante el mes de Octubre.
- El pabellón cubierto va tomando forma, se tiene pre-vista su inauguración para finales del presente año, con lo que esperamos que el colegio tenga una instalación adecuada a sus necesidades, así como las asociaciones y los practicantes de deporte en general tengan un lugar donde realizar sus actividades al resguardo de las inclemencias del tiempo. Además en este mismo mes se va a proceder a la iluminación de la pista deportiva de la Calle Los Linares.
- Continúan las obras en el Centro Social y la adecuación de su entorno (Plaza de la Segregación), esperamos que ambos estén terminados entre Diciembre 06 y Enero de 07 y disponer así de un espacio del que hasta la fecha carecemos para reunirnos y realizar las actividades de todas nuestras asociaciones.

LA MOVILIDAD Y EL MODELO URBANÍSTICO

Durante las últimas décadas, las ciudades y las formas de movilidad urbana han sufrido grandes cambios que han desembocado en la realidad actual, ciudades con periferias dispersas que hacen imprescindible el uso del vehículo, ya sea privado, como pasa en la mayor parte de los casos, o público.

Pero esto no es lo único que ha cambiado, también lo ha hecho el modelo urbanístico, con la construcción de viviendas unifamiliares con jardín y piscina propios que, además de consumir más recursos como son el agua o la energía, hacen que las relaciones sociales se vayan deteriorando ya que las familias, tras el trabajo, pasan más tiempo en sus casas en lugar de acercarse a lugares de uso común como parques y jardines, centros de reunión, actividades culturales, etc.

Estas dos situaciones, la movilidad y el modelo urbanístico, marcan nuestra vida y rigen nuestras costumbres pero debemos intentar buscar un desarrollo sostenible para que sean compatibles entre sí y con respecto al medio ambiente.

Para que esto sea posible, desde las Administraciones Públicas, se establecen nuevas normativas como es el Código Técnico de la Edificación (C.T.E.) publicado en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) el día 28 de marzo de 2006 (en vigor desde el día siguiente a su publicación aunque incluye una serie de disposiciones transitorias para permitir su correcta aplicación). En esta nueva normativa cobran gran importancia las energías renovables, principalmente para la obtención del agua caliente sanitaria (A.C.S.) a partir de la instalación de placas solares en las viviendas, cosa que hasta ahora estaba subvencionada por múltiples administraciones pero, cuya cuantía, se está viendo reducida para primar otro tipo de energías como la biomasa.

Otra normativa que busca el ahorro de recursos en las viviendas y edificios públicos es la Ordenanza Municipal para el Ahorro en el Consumo de Agua, vigente en este municipio desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P. del 16

de febrero de 2005). Hasta ahora se ha venido aplicando a diferentes edificaciones como son piscinas y viviendas, éstas últimas obligadas a separar las aguas residuales y las pluviales para reutilizarlas en el riego de jardines y/o en las cisternas de los inodoros, además de instalar dispositivos ahorreadores en grifos, duchas y otros sanitarios, de forma que se limite su consumo.

En cuanto a proyectos de fomento de la movilidad sostenible, las prácticas más comunes son las que se describen a continuación:

- La gestión del aparcamiento, es decir, la Ordenación y Regulación del Aparcamiento en la Vía Pública (ORA), práctica utilizada en Segovia y en otras ciudades de mayor población.
- Crear nuevos carriles Bus-VAO (Vehículos de Alta Ocupación) en autopistas y otras vías rápidas, además de los carriles especiales para autobús, taxi, etc. dentro de las ciudades.
- Fomentar el uso del transporte público realizando estudios de movilidad para obtener datos de horarios y rutas de los usuarios, de manera que la oferta se adapte a sus necesidades.
- Fomentar el uso de vehículos compartidos.
- Usar la bicicleta o ir caminando en desplazamientos por el municipio, por ejemplo, a la hora de hacer la compra, coger el periódico o ir al colegio.

Por tanto, tras enumerar estas ideas sobre movilidad sostenible, esperamos que no se queden en eso, simples ideas, sino que se pongan en práctica. Para ello, desde el Ayuntamiento, os iremos informando de iniciativas y actividades que se puedan poner en marcha al respecto.

Tras todo lo comentado hasta el momento, intentaremos que el desarrollo de nuestro municipio se haga de forma ordenada y respetando el medio ambiente que nos rodea y del que disfrutamos siempre que podemos.